Manizales, enero de 2022.

Señor:
Juan Manuel Carvajal López
Calle 18 N. 8a-24 Rincón Campestre Rincón Campestre
Teléfonos: 3013363254
E-mail: juanmanuel.95@hotmail.com

Asunto: *"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para apoyar la Unidad Técnica de Vivienda y Territorio"*

Con el fin de suscribir un contrato de prestación de servicios, como se describe en el asunto de la presente, la Secretaría de Vivienda Departamental, solicita propuesta técnico económica como se describe a continuación.

El contratista realizará el siguiente objeto contractual: "*Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para apoyar la Unidad Técnica de Vivienda y Territorio*" Para lo cual presentará las evidencias que se relacionan a continuación dentro de los componentes relacionados con su profesión en:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual de los proyectos de la unidad técnica de vivienda.
2. Apoyo en las respuestas a las PQR`s relacionadas con los proyectos de las Unidad de Vivienda en los que apoyará profesionalmente.
3. Realización de visitas de campo a los diferentes proyectos en los que apoyará la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual.
4. Elaborar informes periódicos que den cuenta de la supervisión de los proyectos asignados.
5. Apoyo a la Gestión, formulación, elaboración y seguimiento de proyectos de construcción de vivienda, mejoramientos de vivienda y demás tipo de proyectos resultantes en la Secretaria de Vivienda y Territorio.
6. Apoyo técnico en los procesos precontractuales y contractuales de la Secretaría de Vivienda.
7. Apoyo en el proceso de auditorías (internas y externas), que se realicen a cada uno de los proyectos de la Secretaría de Vivienda.
8. Apoyar en el proceso de seguimiento que debe realizar la Secretaría de Vivienda del Departamento, para el cumplimiento de los planes de mejora suscritos, recopilando toda aquella información que evidencie en avance y el cumplimiento de los mismos.
9. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del contrato de prestación de servicios.

El contratista deberá presentar al supervisor que se designe para el presente contrato, los informes que correspondan durante la ejecución del objeto contractual.

La propuesta presentada debe contener además, los siguientes elementos:

Valor asignado: en ($19.224.480), de los cuales ($2.654.080) corresponden a honorarios, pagaderos en actas parciales, y ($ 3.300.000) de componente variable.

Lugar de ejecución: Departamento de Caldas.

Plazo de ejecución: La duración del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato y **hasta 6 meses.**

La propuesta debe ser presentada a la Secretaría de Vivienda, ubicada en el cuarto piso del Edificio La Licorera.

Cordial saludo,

JAVIER EDUARDO TORRES MARTÍNEZ
Secretario de Vivienda
Gobernación de Caldas